



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: [www.med.una.py](http://www.med.una.py)  
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3143 (A.S.O.C.D. N° 3143/24/07/2020)  
Resolución N° 0922-00-2020

“POR LA CUAL SE NOMBRA A LA DRA. LIZ NUNILA FERREIRA BARQUINERO, EN EL CARGO RENTADO DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II CON FUNCIONES DE INSTRUCTOR EN LA CÁTEDRA DE BIOFÍSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CON ANTIGÜEDAD DEL 01 DE AGOSTO DE 2020 AL 28 DE FEBRERO DE 2022”. -

### VISTO Y CONSIDERANDO:

El orden del día. -----

La nota con M.E. N° 6120/2020, de la Prof. Dra. Marta Duarte, Jefa Interina de la Cátedra de Biofísica de la FCM/UNA, por la cual informa sobre la renuncia presentada por la Prof. Dra. Idalina Stanley de Valenzuela, en el cargo de Auxiliar de la Enseñanza II de la Cátedra a su cargo. Al respecto solicita el nombramiento de la Dra. Luz Nunila Ferreira Barquinero, quien se encuentra en el siguiente lugar en el orden de prelación. -----

La nota D.P. N° 954/2020 con M.E. N° 6967/2020, de la Lic. Amanda Barrios, Jefa del Departamento de Personal de la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la FCM/UNA, por la cual remite Informe Técnico sobre factibilidad de vinculación de la Dra. LIZ NUNILA FERREIRA BARQUINERO en el cargo de Auxiliar de la Enseñanza II con funciones de Instructor en la Cátedra de Biofísica de la FCM/UNA, Al respecto eleva informe sobre la factibilidad de vinculación de la ganadora del concurso, teniendo en cuenta las correcciones y/o ajustes correspondientes según se detalla a continuación:

ORDEN	CI N°	NOMBRES	APELLIDOS	FUNCION	HORARIO	PORCENTAJE DE ASISTENCIA RELOJ BIOMETRICO, DURANTE EL PERIODO 2019	DISPONIBILIDAD HORARIA DE CUMPLIMIENTO
1	605.167	LIZ NUNILA	FERREIRA BARQUINERO	INSTRUCTOR	MIERCOLES Y VIERNES DE 07:00 A 12:00 HS.	55%	SE CONSIDERA FACTIBLE

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, En uso de sus atribuciones legales,

### RESUELVE:

0922-01-2020 **NOMBRAR** a la citada a continuación en el cargo rentado de **AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II** con funciones de **Instructor** en la Cátedra de Biofísica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del **01 de agosto de 2020 al 28 de febrero de 2022**, según detalle:



#### MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

#### VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: [fcm@med.una.py](mailto:fcm@med.una.py) WEB: [www.med.una.py](http://www.med.una.py)  
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3143 (A.S.O.C.D. N° 3143/24/07/2020)  
Resolución N° 0922-00-2020

Nº	CARGO	LÍNEA	IL	CAT.	CI N°	APELLIDOS, NOMBRES	FUNCIÓN	DÍA/HORA
1	AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II	682000	595	U10	605.167	FERREIRA BARQUINERO, LIZ NUNILA	INSTRUCTOR	MIERCOLES Y VIERNES DE 07:00 A 12:00 HS.

Lic. RAQUEL GIL MARTÍNEZ  
Secretaria de la Facultad



Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES  
Decano

C.C. Dirección General Asistencial, Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Departamento de Tesorería, Declaración Jurada, Cátedra de Biofísica, Interesado, Archivo. **LBM/RGM/cds**

### MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

### VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.